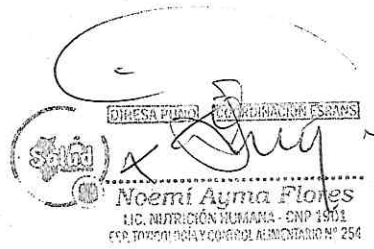


# CRONOGRAMA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE LOCADOR DE SERVICIOS PARA LA ESTRATEGIA SANITARIA DE ALIMENTACION Y NUTRICION SALUDABLE DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO

FECHA	ACTIVIDAD
26 de octubre 2023	PUBLICACION DE LA PAGINA WEB DE LA DIRESA
27 de octubre 2023	PRESENTACION DE EXPEDIENTES (De 09:00 a.m. hasta 2:00 p.m.) Tramite Documentario de la Diresa Puno
30 de octubre 2023	EVALUACION DE PROPUESTAS Y EXPEDIENTE Y PUBLICACION DE RESULTADOS (De 09:00 a.m. hasta 10:00 a.m.)
31 de octubre 2023	ENTREGA DE LA ORDEN DE SERVICIO (10:00 a.m.)
31 de octubre 2023	INICIO DE ACTIVIDADES

  
DIRESA PUNO - D. REGIONAL DE SALUD PUNO  
Noemi Ayma Flores  
LIC. NUTRICION HUMANA - CNP 1901  
ESP. TOXICOLOGIA Y CONTROL ALIMENTARIO N° 256

## FORMATO N° 03

### TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS – LOCACIÓN DE SERVICIOS

<b>ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:</b>	Estrategia Sanitaria de alimentación y Nutrición Saludable.				
<b>ACTIVIDAD DEL POI / ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:</b>	Vigilancia, investigación y Tecnología en Nutrición.				
<b>DENOMINACION DE LA CONTRATACION</b>	Encuestador de campo				
<b>I. FINALIDAD PÚBLICA</b>					
Recolectar información, pues de ello depende en buena medida el éxito de la investigación.					
<b>II. ANTECEDENTES</b>					
<p>Resolución Administrativa N° 044-2023/DRS-PUNO-DEA de fecha 02 de marzo de 2023 en su artículo primero aprueba la inclusión al plan anual de contrataciones para el año fiscal 2023 en su versión N° 01 (PAC N° V01) de la Dirección Regional de Salud Puno de los tipos de procedimientos de selección.</p> <p>Resolución Ejecutiva Regional N° 688-2022-GR., donde se aprueba el presupuesto Institucional de apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2023.</p> <p>Resolución Directoral Regional N° 120-2023/DRS-PUNO-DEPP de fecha 24 de febrero de 2023 resuelve en su Artículo Primero designar con eficacia al mes de enero a los responsables de las metas presupuestarias SIAF-SP de fecha 24 de febrero de 2023 resuelve en su artículo primero designar con eficacia al mes de enero a los responsables de las metas propuestas SIAF -SP de la Unidad Ejecutora 914-400 Salud Puno Lampa de pliego 458 Gobierno Regional de Puno,</p> <p>Con Resolución Directiva Regional N° 036-2023/DRS-PUNO-DEA, de fecha 23 de enero de 2023 resuelve en su artículo primero el Plan anual de Contrataciones para el año fiscal 2023 en su versión N° 01 (PAC N° V01) de la Dirección Regional de Salud Puno.</p>					
<b>III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</b>					
Obtener información del público objetivo primario de los establecimientos de salud y en las viviendas seleccionadas de la provincia, distrito o centro poblado seleccionado de acuerdo al estudio de investigación.					
<b>IV. TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>					
<p><b>Perfil Requerido:</b></p> <p><b>Requisitos para el Puesto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Currículo vitae documentado.</li> <li>- Declaración jurada (Formato N° 10).</li> <li>- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).</li> <li>- Declaración jurada sobre vinculación con algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N° 12).</li> <li>- Registro Nacional de Proveedores (para compras mayores a un (01) UIT.</li> <li>- Sin antecedentes de conflictos laborales con la institución.</li> </ul> <p><b>Documentos a ser evaluados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación académica, Bachiller en Ciencias de la Salud y/o a fin.</li> <li>- Experiencia general un (1) año de experiencia mínimo en el sector público o privado.</li> <li>- Experiencia específica participación en estudios y proyectos de investigación y/o encuestador del INEI.</li> <li>- Curso de capacitación Herramienta Office Excel intermedio, SPSS Statistics y Ms Proyesct.</li> </ul>					
<b>V. PRESTACION DEL SERVICIO</b>					
<b>Lugar de ejecución:</b>					
Distritos seleccionados de acuerdo al estudio de investigación					
<b>Plazo de ejecución:</b>					
Del 31 de octubre al 29 de diciembre:					
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Primer entregable</td> <td style="padding: 2px;">29 de noviembre de 2023 (30 días calendarios de ejecución del servicio)</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Segundo entregable</td> <td style="padding: 2px;">29 de diciembre de 2023 (30 días calendarios de ejecución del servicio)</td> </tr> </table>	Primer entregable	29 de noviembre de 2023 (30 días calendarios de ejecución del servicio)	Segundo entregable	29 de diciembre de 2023 (30 días calendarios de ejecución del servicio)	
Primer entregable	29 de noviembre de 2023 (30 días calendarios de ejecución del servicio)				
Segundo entregable	29 de diciembre de 2023 (30 días calendarios de ejecución del servicio)				
<b>Actividades a desarrollar:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar a las familias y/o hogares seleccionados y las familias que cumpla con las características requeridas para ser incluida dentro de la muestra en los distritos de; Azángaro, Achaya, Arapa, Asillo, Caminaca, Chupa, José Domingo Choquehuanca, Muñani, Samán, San Antón, San José, San Juan de Salinas, Santiago de Pupuja, Tirapata, Juli, Pumata, Zepita, Desaguadero, Kelluyo, Huacullani y Pisacoma, para ello se presenta las distancias aproximadas desde la ciudad de Puno, a los distritos;</li> <li>- Solicitar la información a la persona entrevistada en forma cortés en los distritos mencionados.</li> <li>- Leer a cada entrevistado(a) la "carta de consentimiento informado" y realizar la entrevista únicamente a aquellas personas que aceptan ser entrevistadas en los distritos mencionadas como; Azángaro, Achaya, Arapa, Asillo, Caminaca, Chupa, José Domingo Choquehuanca, Muñani, Samán, San Antón, San José, San Juan de Salinas, Santiago de Pupuja, Tirapata, Juli, Pumata, Zepita, Desaguadero, Kelluyo, Huacullani y Pisacoma.</li> </ul>					

- Aplicar el cuestionario en forma completa en los distritos anteriormente mencionadas.
- Completar la información demográfica y muestral requerida en los 7 distritos mencionados.
- Revisar el cuestionario para asegurarse de que todas las preguntas fueron realizadas y que todos los datos solicitados han sido colocados. Además, revisar que los comentarios pertinentes fueron debidamente registrados o anotados.
- Corregir o completar información, entrevistando de nuevo a la persona informante.
- Realizar las entrevistas mediante visitas personales y aplicar correctamente el cuestionario en los siete distritos mencionados anteriormente.
- Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para aplicar las encuestas a las horas que indiquen las personas a ser entrevistadas, así como también, estar disponible todo el tiempo que sea requerido para la realización de la encuesta.
- Mantener una conducta adecuada durante todo el trabajo de campo y especialmente durante la entrevista. Recordar que representa a una institución específica, es la imagen visible de la institución.
- Llevar siempre consigo, durante el trabajo de campo, los documentos y distintivos que lo acreditan como encuestador(a).
- Velar por la integridad del material recibido para realizar el trabajo.
- Mantener relaciones respetuosas con el equipo de trabajo – supervisores, encuestadores y coordinadores.
- Asistir al curso de capacitación o entrenamiento y participar en forma activa.
- Realizar la aplicación de las encuestas de acuerdo con las instrucciones y disposiciones impartidas en el curso de capacitación a realizarse de manera simultánea en cada una de los 21 distritos (Azángaro, Achaya, Arapa, Asillo, Caminaca, Chupa, José Domingo Choquehuanca, Muñani, Samán, San Antón, San José, San Juan de Salinas, Santiago de Pupuja, Tirapata, Juli, Pumata, Zepita, Desaguadero, Kelluyo, Huacullani y Pisacoma.)

**Conformidad:**

La Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable dará la conformidad de locación de servicios.

**Entregables o Producto:**

A la culminación del servicio, el locador del servicio deberá presentar el 100% de encuestas y un informe según lugar de ejecución determinada por el Área Usuaria, y quien procederá con la revisión del informe y la comunidad correspondiente.

- Primer producto: informe y encuestas confiables, incluye llenado de datos en Excel (50%)
- Segundo producto: informe y encuestas confiables, incluye llenado de datos en Excel (50%)

**VI. CONDICIONES DE PAGO**

La propuesta económica es de S/. 10000.00

1er pago S/. 5000.00 a la entrega del primer producto (informe, encuestas y llenado de datos en Excel)

Origen	Provincia	Destino	Km	Pasajes ida y Vuelta	Comida Por día	Hospedaje por Día	Imprevistos	Nro. de encuestas	Días por jornada	Total Soles
Puno	Chucuito	Juli	160	16	30	40	30	9	1	116.00
Puno	Chucuito	Pomata	191	24	30	40	30	9	1	124.00
Puno	Chucuito	Zepita	216	30	30	40	30	9	1	130.00
Puno	Chucuito	Desaguadero	226	30	30	40	30	9	1	130.00
Puno	Chucuito	Kelluyo	260	40	30	40	30	18	2	280.00
Puno	Chucuito	Huacullani	209	40	30	40	30	18	2	280.00
Puno	Chucuito	Pisacoma	283	50	30	40	30	17	3	450.00
Puno	Azángaro	Azángaro	60.4	22	30	30	30	12	1	112.00
Puno	Azángaro	Achaya	92.7	28	30	30	30	12	1	118.00
Puno	Azángaro	Arapa	87.5	26	30	30	30	12	1	116.00
Puno	Azángaro	Asillo	148	26	30	30	30	12	1	116.00
Puno	Azángaro	Caminaca	65.3	22	30	30	30	12	1	112.00
Puno	Azángaro	Chupa	115	30	30	30	30	12	1	120.00
Puno	Azángaro	José Domingo Choquehuanca	112	28	30	30	30	24	2	236.00
Puno	Azángaro	Muñani	158	30	30	30	30	24	2	240.00
Puno	Azángaro	Samán	71	22	30	30	30	12	1	112.00
Puno	Azángaro	San Antón	172	30	30	30	30	24	2	240.00
Puno	Azángaro	San José	156	30	30	30	30	24	2	240.00
Puno	Azángaro	San Juan De Salinas	121	28	30	30	30	12	1	118.00
Puno	Azángaro	Santiago De Pupuja	102	30	30	30	30	24	2	240.00
Puno	Azángaro	Tirapata	123	30	30	30	3	12	1	93.00
Total	2 Provincias	21 Distritos	1701	230	630	700	603	317	30	3723.00

2do pago S/. 5000.00 a la entrega del segundo producto (informe, encuestas y llenado de datos en Excel)

Origen	Provincia	Destino	Km	Pasajes ida y Vuelta	Comida Por día	Hospedaje por Día	Imprevistos	Nro. de encuestas	Días por jornada	Total Soles
Puno	Chucuito	Juli	160	16	30	40	30	9	1	116.00
Puno	Chucuito	Pomata	191	24	30	40	30	9	1	124.00
Puno	Chucuito	Zepita	216	30	30	40	30	9	1	130.00
Puno	Chucuito	Desaguadero	226	30	30	40	30	9	1	130.00
Puno	Chucuito	Kelluyo	260	40	30	40	30	18	2	280.00
Puno	Chucuito	Huacullani	209	40	30	40	30	18	2	280.00
Puno	Chucuito	Pisacoma	283	50	30	40	30	17	3	450.00
Puno	Azángaro	Azángaro	60.4	22	30	30	30	12	1	112.00
Puno	Azángaro	Achaya	92.7	28	30	30	30	12	1	118.00
Puno	Azángaro	Arapa	87.5	26	30	30	30	12	1	116.00

*cp*

Puno	Azángaro	Asillo	148	26	30	30	30	12	1	116.00
Puno	Azángaro	Caminaca	65.3	22	30	30	30	12	1	112.00
Puno	Azángaro	Chupa	115	30	30	30	30	12	1	120.00
Puno	Azángaro	José Domingo Choquehuanca	112	28	30	30	30	24	2	236.00
Puno	Azángaro	Muñani	158	30	30	30	30	24	2	240.00
Puno	Azángaro	Samán	71	22	30	30	30	12	1	112.00
Puno	Azángaro	San Antón	172	30	30	30	30	24	2	240.00
Puno	Azángaro	San José	156	30	30	30	30	24	2	240.00
Puno	Azángaro	San Juan De Salinas	121	28	30	30	30	12	1	118.00
Puno	Azángaro	Santiago De Pupuja	102	30	30	30	30	24	2	240.00
Puno	Azángaro	Tirapata	123	30	30	30	3	12	1	93.00
Total	2 Provincias	21 Distritos	1701	230	630	700	603	317	30	3723.00


  
 Noemi Ayra Flores
   
 M.C. NUTRICIÓN HUMANA - CNP 1501
   
 M.P. INSPECCIÓN Y CONTROL ALIMENTARIO N° 254

Área Usuaria o Responsable de la Meta SIAF

FORMATO N° 10

DECLARACION JURADA

Por el presente documento yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_, ante usted me presento y digo:

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentre incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepciones las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
2. No tener impedimento de contratar con el Estado<sup>1</sup>
3. No tener inhabilitación vigente<sup>2</sup> para prestar servicios al Estado en los casos de:  
Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles - RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
4. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
5. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
6. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
7. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Numeral 11.1 del Artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

<sup>2</sup> Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General

<sup>3</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 11

DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documentos yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_, ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 12

**DECLARACION JURADA SOBRE VINCULACION CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO**

Por el presente documentos yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_; al amparo de lo dispuesto por los artículos 48° y 49° Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos,

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO.

1.- Existe vinculación

2.- No existe vinculación

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en los casos por los cuales se configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Marcar con equis o aspa	Casos de Vinculación
	Por razones de parentesco hasta el cuarto de consanguinidad (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad hermanos entre sí. Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos / sobrino (a) y tío(a). Cuarto grado de consanguinidad: Primos hermanos entre sí, tío (a) abuelo (a) y sobrino (a), nieto (a) o afinidad).
	Por razones de parentesco hasta el segundo grado de afinidad. Primer grado de afinidad: Esposo(a) y de suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre si.
	Especificar: ..... ..... ..... .....

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 ° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.